



SERVICIOS LEGALES  
DE PUERTO RICO

## El Proyecto de #GivingTuesday (en español)

Los abogados y abogadas de Servicios Legales de Puerto Rico y el personal de apoyo en nuestras oficinas a través de la isla de Puerto Rico trabajan incansablemente para proveer asesoramiento, representación y educación legal gratuita en casos civiles a personas y grupos de escasos recursos que cualifiquen. En el año 2020, atendimos sobre 14,600 casos.

Somos una corporación privada sin fines de lucro. Por esto nos urge contar con un fondo que nos permite apoyar económicamente a nuestros representados y la defensa de sus derechos. *Cada dólar es importante porque la justicia social no tiene precio.* Por ejemplo, una persona que recién ha perdido su trabajo puede utilizar los servicios de SLPR para gestionar sus asuntos legales personales (embargos de propiedades, casos de cobro, divorcios, herencias), así como también puede recurrir a esta organización para asuntos legales comunitarios y ambientales por mencionar un ejemplo.

A largo plazo la creación de este fondo garantizará una mejor representación legal de nuestros clientes pues es una herramienta vital a la hora de formar el equipo de trabajo de los individuos que acuden a nuestras oficinas en busca de apoyo, orientación y representación legal.

A través de los años, hemos constatado que contar con los recursos suficientes para allegar servicios y atender las necesidades legales urgentes de nuestros clientes, y gestionar o subcontratar peritos para los procesos en defensa de sus derechos, es imprescindible y algo que nuestros clientes necesitan sin dilación.

Escalas de donativos:

- \$10 Nos ayuda a cubrir costos relacionados a la creación de material educativo sobre derechos y acceso a servicios
- \$50 Provee 1 hora de servicios de traductores, peritos en asuntos de pruebas de paternidad/maternidad, u otros análisis necesarios para ofrecer la totalidad de los servicios.
- \$100 Cubre el costo por hora del testimonio de un experto en una audiencia administrativa.
- \$150 Facilita tasaciones de propiedad en casos de vivienda, disputas con los bancos, etc.
- \$500 Cubre parte de los gastos de 1 experto o perito en juicios en donde ese peritaje es clave para una representación legal apropiada

# Quiénes somos?

## Sobre nuestro bufete de abogados

Somos una corporación privada sin fines de lucro que proveemos asesoramiento, representación y educación legal gratuita en casos civiles a personas y grupos de escasos recursos que cualifiquen.

Atendemos casos de familia, educación especial, tercera edad, vivienda, menores, mantenimiento de ingresos, quiebras, veteranos, derechos civiles, derechos de comunidades y ambiental, derechos de consumidores, trabajadores agrícolas, entre otros.

Cerca del **50%** de la población en Puerto Rico cualifica económicamente para nuestros servicios por vivir en o por debajo de los niveles de pobreza.

Recibimos fondos de propuestas federales, estatales y donativos.

## Historia de nuestro bufete

Un grupo de abogados, bajo el liderato del entonces presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Lcdo. Noel Colón Martínez, reconoció como una necesidad urgente la creación de una institución que atendiera las necesidades legales de las personas pobres en casos civiles.

Para la década del 1960, en los Estados Unidos se estaban dando grandes luchas a favor de los derechos civiles y la eliminación de la pobreza (*war on poverty*). Estas luchas redundaron en la creación de la Ley de Derechos Civiles y de la Oficina de Oportunidades Económicas (OOE). A través de esta oficina, se canalizaron fondos para atender las necesidades legales de los sectores marginados. Conscientes de la disponibilidad de estos fondos, el Colegio de Abogados sometió una propuesta para obtenerlos.

En 1966 nació Servicios Legales de Puerto Rico, Inc., la primera entidad desde donde se ofreció representación legal civil gratuita a la población de Puerto Rico.

En el 1974, el Congreso reconoció que había una necesidad de proporcionar igualdad de acceso al sistema de justicia y que era necesario ofrecer asistencia legal de alta calidad a aquellos que de otro modo no podrían permitirse un asesoramiento legal adecuado. Es por esto que creó la [Legal Services Corporation \(LSC\)](#) para ofrecer subvenciones a programas de servicios legales civiles. SLPR nos convertimos en beneficiario de dichos fondos en Puerto Rico.

Nuestra Misión es promover y brindar servicios legales civiles a personas y comunidades para que tengan acceso al sistema de derecho y a la justicia, mediante la educación, capacitación y representación legal.

***Creemos en una sociedad justa y solidaria donde se potencie la dignidad de todos los seres humanos y sus comunidades. ¿Y tú?***